

Suarez presentó tres líneas de soluciones habitacionales del IPV para construir alrededor de 3.400 viviendas

10/08/2021

El Gobernador Rodolfo Suarez participó ayer al mediodía en la presentación de tres nuevas líneas que se implementarán para fortalecer la política habitacional de Mendoza.

La política habitacional de Mendoza tomará nuevo impulso en el segundo semestre de 2021 debido a los nuevos planes de vivienda que pondrá en marcha el Gobierno provincial y a la renovación del exitoso Programa de Ahorro Previo.

Con estas medidas, a través del Instituto Provincial de la Vivienda se prevé que en los próximos dos años y medio alrededor de 3.400 familias mendocinas alcancen una solución a diversas necesidades habitacionales.

El objetivo apunta a la construcción de viviendas nuevas, así como a mejoras, ampliación o refacción de las casas. Estas alternativas abarcan a grupos familiares con necesidades básicas insatisfechas que requieren mejoras habitacionales, viviendas terminadas y a propietarios de terrenos que deseen construir su casa propia.

Las viviendas, una política de Estado provincial

Luego de la presentación, el Gobernador tomó la palabra y dijo: "Gracias a los que nos acompañan. Es un momento especial del Gobierno, porque anunciar un plan de vivienda que incluye tres programas es una política pública indispensable y necesaria porque en Mendoza, como en toda la Argentina, hay un déficit de vivienda importante, y desde el Gobierno queremos llegar con distintas soluciones a diversos sectores de la sociedad, siempre poniendo más énfasis en los sectores más

vulnerables”.

3.400 soluciones habitacionales en dos años y medio

A su turno, la presidenta del IPV, María Marta Ontanilla, agregó: “Vamos a presentar tres nuevas líneas habitacionales diferentes de acuerdo a la condición de la familia que van a postular a cada una de las líneas”. De esta manera, detalló que de las 3.400 soluciones habitacionales que se buscan concretar en los dos próximos años y medio de gestión “2.000 están destinadas al programa Mejoro Mi Casa, 900 a IPV Mi Casa y 500 a Construyo Mi Casa”.

En este sentido, explicó que la línea Mejoro Mi Casa “está destinada a reducir el régimen cualitativo de la provincia de Mendoza, que generalmente es más alto al déficit cuantitativo que tenemos. En cuanto a IPV Mi Casa, se van a financiar viviendas construidas al 100% por financiamiento público. Este programa admite la inscripción directamente de los postulantes en el IPV. El tercero de ellos, Construyo Mi Casa, es una renovación de Ahorro Previo y permite adquirir créditos para que los adjudicatarios puedan concretar sus casas”.

Una fuerte inversión provincial

Finalmente, el ministro Mario Isgro afirmó que las casas se concretarán con “fondos provinciales” y que “tienen que ver con un círculo virtuoso que se está generando en el IPV. Desde que se cambió el método de devolución de las cuotas de UVA a Coeficiente de Variación Salarial (CVS), estamos teniendo un repago bueno por parte de los que han optado por ese formato de pago”.

Mejoro Mi casa

El Plan de Mejoramiento (Mejoro Mi Casa) tiene como finalidad la construcción de núcleos húmedos, salones, habitaciones o viviendas semillas, según las necesidades de cada grupo familiar.

La demanda será priorizada por los municipios ante el IPV, que adjudicará la obra mediante licitación pública. El objetivo apunta a reducir el déficit habitacional cualitativo

completando 2.000 unidades entre 2021 y 2023.

IPV Mi Casa

Durante el mismo período, el programa IPV Mi Casa proyecta la construcción de 900 unidades de diferentes tipos (casas, dúplex, departamentos) que, de acuerdo con el proyecto, podrán ser financiadas al 100% por el IPV o requerir de un aporte inicial por parte del postulante.

En todos los casos, la devolución del crédito al IPV se calculará en base al Coeficiente de Variación Salarial (CVS), con tasa cero.

Las viviendas que se enmarquen en este programa serán informadas a través del sitio de internet del IPV una vez que los proyectos se encuentren seleccionados mediante concurso público. Los interesados en inscribirse podrán hacerlo ingresando a www.ipvmendoza.gov.ar, una vez publicados.

Construyo Mi Casa

Por último, el programa Construyo Mi Casa -renovación con nuevos beneficios del exitoso Ahorro Previo- ofrecerá a familias una alternativa para tener su vivienda en un terreno propio.

Ahora, durante el período de ahorro, las cuotas se actualizarán en base al índice UVA, mientras que la devolución del crédito al IPV será calculado por CVS más una tasa de interés que va de 0% a 4%, de acuerdo con los metros cuadrados a construir, que se amplían de 90 a 140 metros cuadrados cubiertos como máximo.

Este programa ofrece la posibilidad de que los beneficiarios pueden construir su vivienda con un proyecto propio (o utilizar los proyectos elaborados por el IPV y preaprobados por los municipios) en el terreno de que dispongan.

Cabe aclarar que quienes se inscriban no necesariamente deben poseer terreno, ya que pueden adquirirlo en el transcurso de los 36 meses fijados para el período de ahorro.

El cupo que se ha establecido para esta línea es de 500 viviendas para lo que resta de 2021 y por los próximos dos

años.

Los aspirantes pueden postularse en cualquier momento a través del sitio del IPV, ya que la inscripción continúa abierta.